

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.00 horas del día 10 de Septiembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 2961 punto 6°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera, y la C.P.N Claudia Penza. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 46/18, que se tramita por Expte. N° 6184 - Año 2.018- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/ Solicitud (Plan de Informatización "Justicia Digital"). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 52 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 517/18 Adm. (fs.49,49 vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; NIXOR (vía mail); RECURSOS Y ENERGIA FORMOSA S.A; ZCONSULTING S.R.L (vía mail), NEA SERVERS (Via Mail); TELEFONICA; CASTRO LUIS BENIGNO; DATASTAR (Via Mail); obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 125 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1 correspondiente a SOLANGE ELIZABETH RODRIGUEZ- ESTAN-METAL. Que analizada la misma, esta comisión aconseja: se declare desierta la presente licitación, atento a lo informado a fs. 128 por el Área Técnica (Dirección de Sistemas Informáticos) que evaluó las propuestas, quienes consideran que la empresa Estan-Metal a través de su área servicios informáticos "Neaservers", no se encuentran especializados en la materia de consultoría informática y que no poseen la estructura profesional necesaria para llevar a cabo las tareas requeridas, agregando que los trabajos enunciados a fs. 71/73 no deben tomarse en cuenta, dado a que los mismos no presentan la criticidad, envergadura y complejidad que plantea la problemática actual de los datos y procesos.

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.  
FORMOSA, 11 de Septiembre de 2.018.-



*[Handwritten signature]*

Secretario  
Superior Tribunal de Justicia

*[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. Some words like 'Resolución', 'Luis Benigno Castro', and 'Secretario' are partially visible.]*

*[Faint handwritten marks or signatures at the bottom of the page.]*